

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 1 de diciembre de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, de concurso para la selección de proyectos para firma de contrato de arrendamiento de parcela/s para construcción de instalación con destino a servicios que se citan.

1. Acuerdo de 14 de noviembre de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se convoca concurso para la selección de proyectos para para firma de contrato de arrendamiento de parcela/s para construcción de instalación con destino a servicios de restauración u otros vinculados a la flota náutico deportiva en la zona de servicio de Puerto América, Puerto de la Bahía de Cádiz (Cádiz), hasta el 16 de febrero de 2030. Clave de Expediente: DAC 196/16.
2. Entidad adjudicadora: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
Dirección sede: Pablo Picasso, 6, 41018, Sevilla. Tlfno: 955 007 200; Fax: 955 260 012.
Dirección internet: www.puertosdeandalucia.es.
3. Procedimiento y Forma de adjudicación: Abierto, por concurso.
4. Oferta económica: Véase el Pliego de Bases y prescripciones técnicas particulares, Epígrafe IV, PTP 3.
5. Fianza provisional: No.
6. Obtención de documentos e información: Sede de la Agencia, Departamento de Autorizaciones y Concesiones, oficina de Puerto América (Punta de San Felipe, s/n, Cádiz), y dirección internet: www.puertosdeandalucia.es.
7. Presentación de Ofertas.
 - a) Tres (3) meses, contados desde el día de su publicación en BOJA, terminando el plazo a las catorce (14:00) horas del último día, computados conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
 - b) Lugar de presentación: En el Registro de Documentos de la Agencia en la dirección indicada en el punto 2 de este anuncio o en el de Puerto América (Punta de San Felipe, s/n, Cádiz). Las proposiciones que se envíen por correo deberán cumplir con lo establecido en el apartado 7.2.1. de la Base III del Pliego del concurso.
8. Apertura de ofertas económicas: Se informará en la página web de la Agencia.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta de la persona adjudicataria.

Sevilla, 1 de diciembre de 2017.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.